

Parásitos caninos contaminan playas del Pacífico Central

Puntarenas, Bejuco y Jacó registran la mayor prevalencia de parásitos gastrointestinales caninos en sus playas.

El incumplimiento de las normativas vigentes de tenencia responsable de mascotas favorece la contaminación de estas playas.

Johnny Núñez/CAMPUS

jnunez@una.ac.cr

Un estudio realizado por la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional (UNA), comprobó la existencia de parásitos gastrointestinales de perros (PGI), en heces recolectadas en playas del Pacífico central de nuestro país. Estos parásitos, además de comprometer la salud de los canes, en ciertas ocasiones se transmiten al humano ocasionando enfermedades zoonóticas.

La investigación realizada por la veterinaria Cinthya Castro, consistió en determinar, por medio del análisis de muestras fecales caninas encontradas en la arena, la contaminación por parásitos gastrointestinales en 18 playas del Pacífico central costarricense. (Puntarenas, Caldera, Tivives, Bajamar, Guacalillo, Tárcoles, Agujas, Herradura, Jacó, Hermosa, Esterillos, Bejuco, Bandera, Palo Seco, Quepos y Manuel Antonio).

El periodo de muestreo de las playas fue de noviembre de 2008 a febrero de 2009, durante los fines de semana, época de mayor afluencia de turistas. En este periodo cada playa se visitó tres veces para la recolección de las muestras fecales, con intervalos de 30 días entre cada recorrido. Se recorrió toda la extensión de las playas con un rango de 1 a 10 kilómetros y las muestras fecales, clasificadas como resientes, se tomaron de la arena, principalmente de las zonas de mayor concentración de personas.

Los parásitos gastrointestinales de los perros (PGI) se detectaron en un 60 por ciento de las 191 muestras de heces recolectadas en las playas señaladas. Los cinco parásitos identificados fueron los *Ancilomatideos*, *Trichuris vulpis*, *Dipylidium caninum*, *Toxacara canis* y *Coccidios*. De estos, la *Toxacara canis* y los *Ancilomatideos* merecen de atención por su potencial zoonótico. (Véase recuadro)

Las prevalencias más elevadas con PGI se ubicaron en las playas de Bejuco con un 63 por ciento, Puntarenas con un 60 por ciento y Jacó un 59 por ciento. En criterio de la investigadora, el incumplimiento de las normativas vigentes de tenencia responsable de mascotas se constituye en el factor principal que favorece la contaminación de las playas analizadas,



Puntarenas fue una de las playas en las que se recolectó el mayor número de muestras fecales.

Foto Joaquín Salazar

así como el hábito de no recolectar las heces de las mascotas.

Las playas de Puntarenas y Quepos se diagnosticaron con los cinco tipos de parásitos gastrointestinales. En Caldera y Tárcoles, a pesar de no registrarse muestras fecales, se notó la presencia de perros al momento de realizar el trabajo de campo. De las 16 playas en las que se recolectaron muestras fecales cerca de un 94 por ciento presentaban muestras contaminadas por *Ancilomatideos*, un 56 por ciento por *T.vulpis*, un 50 por ciento por *D. caninum* y un 25 por ciento por *T.canis* y *Coccidios*.

Heces peligrosas

La principal fuente de contaminación es la fecal canina, diseminada en el ambiente que puede transmitirse a personas y otros perros, incluso aquellos que reciben atención veterinaria regular. Los humanos adquieren la infección de manera accidental, ingiriendo huevos del parásito presente en alimentos contaminados, llevando las manos contaminadas a la boca o caminando descalzos y los niños son el grupo más vulnerable, debido a que juegan en el suelo.

El estudio de Castro evidenció que el riesgo zoonótico debido a la presencia de *Ancilomatideos* y *T.canis* se identificó en 15 de las 16 playas estudiadas; únicamente Bajamar no reportó presencia de ninguno de estos parásitos. Sin embargo, la asociación

de ambas patologías, se registró en un 19 por ciento de las playas analizadas, las cuales corresponden a Guacalillo, Puntarenas y Quepos.

Esta situación no debe ser motivo de alarma, ni significa que los perros, sobre todo callejeros, se deban sacrificar. Todo lo contrario, más bien es un llamado a la prevención para que cuando las perso-

nas visiten las playas en compañía de sus mascotas sean más responsables a la hora de que su perro defeca y, por parte de las autoridades locales, para incrementar los barridos en los lugares de esparcimiento.

Dueños más responsables

Para prevenir la contaminación por parásitos en heces de perros en las playas, Castro recomienda a los dueños llevar siempre una bolsa plástica para recoger las heces de la mascota en la vía pública, limpiar correctamente los sitios donde defeca y se mantiene el perro, recoger diariamente las heces y desecharlas en lugares apropiados, así como brindarles alimentos bien cocinados.

“Me llamó la atención la presencia de propietarios que de forma irresponsable realizan recorridos con sus mascotas sujetas a la correa para que defecuen en las playas. Además, observamos a gran cantidad de residentes y turistas con perros sin correa, corriendo y jugando por toda la extensión de las playas”, recalcó Castro.

Enfatizó que en los lugares públicos debería aplicarse el estricto cumplimiento de las reglamentaciones existentes de tenencia responsable de mascotas, con el propósito de implementar sitios de defecación delimitados para perros, el uso obligatorio de arnés, collar y correa.

Algunas recomendaciones

Castro considera que es necesario implementar acciones para la tenencia responsable de mascotas y el establecimiento de un compromiso conjunto entre las autoridades y las personas que poseen mascotas, con el fin de recolectar a diario las heces en las playas durante todo el año.

Es prioritaria la educación de la población, sobre todo a los dueños de animales respecto a las fuentes de infección y el lavado de manos de los niños después de tocar la tierra o arena y antes de comer.

A la vez, incentivar campañas conjuntas entre veterinarios, el Ministerio de Salud y municipalidades, para crear conciencia en propietarios de mascotas del correcto mantenimiento de sus perros, control médico veterinario y la correcta disposición de las heces en sus propiedades; o bien, fomentar la recolección de la excretas de los canes, si estos defecan en zonas públicas.

Enfermedades zoonóticas

Toxocariasis: surge cuando las personas hacen contacto con los huevos de ese parásito en la arena. Debido a que el hombre no es el huésped definitivo del gusano, las larvas migran erráticamente por todo el cuerpo causando reacciones inflamatorias. De allí el nombre de larva migrans visceral. La toxocariasis es la responsable de hepatitis, neumonía o la pérdida, parcial o total de la visión en niños con bajas defensas.

Ancilomatideos: tienen la capacidad de penetrar la piel generando complicaciones cutáneas caracterizadas por un intenso priurito, eritema e infección secundaria. Estos parásitos son considerados como los principales causantes de diarrea no viral en personas alrededor del mundo, siendo los responsables de brotes diarreicos, tanto en países desarrollados como subdesarrollados.